

# INSURGENCIA CONTRA INSURGENCIA

Manuel Relinque Domínguez  
*Teniente coronel del Ejército de Tierra*

José Manuel Martín Pasadas  
*Licenciado en Filología Inglesa*

*Poco sentido tienen las palabras,  
cuando son los hechos los que mandan*

ANÓNIMO

## Introducción

El propósito de este trabajo es realizar una aproximación terminológica a los Conceptos de Insurgencia y Contrainsurgencia (COIN), muy de actualidad por los conflictos de Afganistán e Irak.

Desde el mundo académico y de las relaciones internacionales la palabra «guerra» ha sido muy matizada y ha sufrido una importante evolución en su significado. Por eso, con las dificultades que luego indicaremos, iniciaremos nuestro enfoque sobre el término «conflicto». Más concretamente, sobre los «conflictos violentos», vistos como un tipo de conflicto que es el que nos interesa estudiar.

Empezaremos hablando en primer lugar de la «violencia política (1), en donde se enfrentan actores de naturaleza política o bien porque dicha violencia política se desarrolla para alcanzar fines u objetivos fundamentalmente políticos». Esta definición tiene una gran relevancia, y sobre ella volveremos cuando estudiemos la definición del concepto de «insurgencia», ya que lleva implícita una dualidad.

Como concepto de partida, tenemos el de «conflicto armado», definido como aquellos conflictos políticos que se desarrollan entre dos o más colectividades mediante el recurso a la fuerza armada (2). De esta definición se desprende que algunas formas de violencia política no serían conflictos armados, por ejemplo: la violencia política individual, la represión política violenta, etc.

Mientras para hablar «de conflicto» es necesario que en el enfrentamiento se produzcan 25 muertes directas anuales, en el caso de «guerra», el número de víctimas debe ascender a las mil anuales. Siempre admitiendo que hacemos una clasificación con elementos cuantitativo y cualitativo.

Los conflictos armados se suelen clasificar en dos grupos, los prebélicos (motines o insurrecciones, revoluciones, etc.), y los bélicos. A su vez, los conflictos bélicos se pue-

---

(1) MR Djailili, TC Schelling, *UCM.es*

(2) DÍAZ BARRADO, C. M.: *El uso de la fuerza en las relaciones internacionales*, 1991.

den sistematizar inicialmente, por su ámbito de desarrollo (intraestatal, interestatal), o por el armamento empleado (convencional, nuclear y no convencional).

Parece hoy superada la clasificación dual entre conflictos interestatales o intraestatales. Cada vez más es más aceptada en los círculos de la geoestrategia, la clasificación que sobre estos conflictos realiza la Universidad de Uppala, UDAC (*Uppala Dataset on Armed Conflict*), en donde sobre la base de elementos cuantitativo y cualitativo, se dividen a estos conflictos en cuatro tipos:

1. Interestatales (entre dos o más Estados).
2. Extraestatales (entre un Estado y un actor no estatal, pero fuera de su territorio).
3. Conflicto interno internacionalizado (entre el gobierno de un Estado y una oposición interna con la intervención de otros Estados).
4. Conflictos internos puros (sin intervención de otros Estados).

No obstante, Barbé Izuel (2007) reduce lo tipos de conflicto a sólo tres (3). En el ámbito puramente militar estas apreciaciones, provenientes del mundo académico, tienen escasa relevancia pues se partía de que para el militar, el hacer bélico es una de las forma de resolver un conflicto al que denominamos guerra. Esta definición no coincide con el término «guerra» del Derecho Internacional, ni tampoco con la que se postula en función del número de bajas (4).

Una de las características del Estado moderno es el monopolio de la fuerza legítima (5), cuyo último recurso violento es el empleo de sus Fuerzas Armadas. Las Fuerzas de Seguridad nacieron como especialización de las Fuerzas Armadas en la seguridad interna. Así se creó una división entre seguridad interna, que era responsabilidad de las Fuerzas de Seguridad, y seguridad exterior (conflicto interestatal), de la que se encargarían las Fuerzas Armadas. Éstas prestarían apoyo a las Fuerzas de Seguridad en casos extraordinario, por ejemplo, de alarma, excepción o sitio.

En la segunda mitad del siglo XX (años noventa) se consolidó la idea de considerar a las Fuerzas Armadas «instrumento de la política exterior de un país». Entre sus misiones se encontraban desarrollar distintos cometidos, desde los humanitarios hasta el empleo legítimo de la violencia en operaciones de estabilización, apoyo a la paz, etc. Lejana parece ya la cita:

«El mantenimiento de la paz no es una misión para soldados, pero sólo un soldado tiene la preparación para cumplirla» (6).

En el futuro se vislumbra una nueva evolución que arrancó el 11 de septiembre del 2001. En la actualidad es universalmente aceptado el hecho de no existe una «separación clara entre seguridad interna y seguridad externa». Se habla de nuevas misiones para las Fuerzas Armadas en cometidos de *seguridad*; entendiendo ésta como un concepto más amplio y al que estaría subordinado el de defensa. Colaborar o participar en la lucha con-

---

(3) BARBÉ IZUEL, Esther: *Análisis teórico de la solución de conflictos internacionales*, Granada, noviembre de 2007. Tipos: interestatales, intraestatales e intraestatal internacionalizado.

(4) CATALÁN CRUZ: *La dinámica del conflicto en las relaciones internacionales contemporáneas*, 2004.

(5) WEBER, M.: *La política como vocación*, 1918.

(6) DAG HAMMARSKJOLD.

tra la amenaza terrorista transnacional, contra la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ADM), contra el crimen organizado, etc., se consideran prototipos de estas nuevas misiones.

Es en este nuevo escenario en el que la amenaza es inconcreta, no territorial y asimétrica; por utilizar una frase del jefe del Estado Mayor de la Defensa, donde pretendemos establecer el concepto de «insurgencia» y «contrainsurgencia». Por tanto, consideramos como «pasado» la amenaza concreta, territorial y simétrica, a los efectos de este trabajo.

Si nuestro objetivo no consiste en una mera presentación de opiniones debemos observar en la construcción de la teoría un método científico, que cuando menos tenga un poder descriptivo y una contrastabilidad (o posibilidad de demostrar que es falsa). Sólo así podemos obtener con fiabilidad un conjunto sistemático de principios, leyes y reglas que sirvan de base para explicar qué es la insurgencia, y a *sensu contrario*, las operaciones de contrainsurgencia.

Lo novedoso de este trabajo, quizás, es el empleo de las técnicas aplicadas al estudio terminológico como son la lingüística de *corpus* y la semántica de marcos. La conjunción de ambos procedimientos nos revelará los distintos rasgos semánticos de los términos así como los elementos que intervienen en ambos eventos.

### **Visión actual del concepto**

Como paso previo a la obtención de datos se han creado dos corpora de textos: uno de ellos en inglés, y el otro en español. La disponibilidad de fuentes ha provocado que el *corpus* de textos en inglés alcance los 80 millones de palabras, y aún son más notables si tomamos en consideración el hecho de que se trata de un campo de especialidad, el militar. Por otro lado, el *corpus* de textos en español tiene un volumen de 15 millones de palabras, si bien, para los objetivos del presente estudio, hemos tenido que optar por no considerar los resultados al verificar que las fuentes de referencia para su redacción han sido la doctrina del Ejército estadounidense principalmente. Esto hace que no se añada ninguna nueva extensión de significado al término, y tampoco, al concepto. Se puede afirmar que los resultados obtenidos del análisis del *corpus* español se aproximan a lo que podríamos catalogar de traducción con un proceso mínimo de localización lingüística.

Los textos empleados proceden del cuerpo doctrinal del Ejército estadounidense, británico y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), así como de revistas especializadas. Se les ha asignado un código formado por una secuencia de números y letras que nos permite identificar el tipo y origen del texto, esto es, si es doctrina estadounidense o británica, o si se trata de un texto procedente de una revista. Asimismo, este sistema de códigos nos permite actuar con una mayor imparcialidad al desconocer el organismo o autor del mismo.

Una vez compilado el *corpus*, y mediante el programa *WordSmith Tools* v.4 se han extraído las líneas de concordancia en las que figura el término de referencia según los criterios especificados por el analista; en nuestro caso, insurgencia y contrainsurgencia.

Se han analizado un total de 612 líneas de concordancia en el caso de *insurgency* y de 267 en el de *counter-insurgency*. El siguiente paso consistió en identificar los distintos componentes semánticos de los términos objeto de nuestro estudio para, finalmente, crear un marco semántico que nos ayude a realizar una descripción conceptual de los mismos. Con este proceso se han obtenido una serie de resultados que a continuación nos disponemos a presentar y comentar.

## **Insurgencia**

Se ha detectado que son 13 los rasgos semánticos que concurren en las distintas descripciones del término. Cabe señalar que ninguna de las mismas amalgama todo el conjunto de rasgos que hemos identificado en el estudio. Desglosemos, pues, dichos rasgos y los componentes más sobresalientes:

1. *Evento*. La insurgencia es un evento en el que se encuentran actores participantes, causas, resultados, etc. Como evento puede revelarse adoptando una o varias de las formas que a continuación se enumeran:
  - Un levantamiento contra el poder gobernante (local o extranjero).
  - Una guerra política.
  - Una guerra en la que el poder está en juego.
  - Un tipo de guerra asimétrica.
  - Una guerra interna.
  - Una guerra civil. Se debe puntualizar que aunque la insurgencia puede convertirse en un tipo de guerra civil, no todas las guerras civiles tienen también como origen una insurgencia.
  - Una guerra revolucionaria.
  - Una guerra psicológica.
  - Una movilización política.
  - Una lucha metódica por conseguir el poder.
  - Un subconjunto de guerra irregular.
2. *Objetivo*. Quizá sea el rasgo con mayor número de elementos ya que al ser amplio el *afectado* es exponencialmente amplio el rango de objetivos. Sin embargo, son tres los que sirven de catalizadores de los movimientos insurgentes:
  - Subvertir o destruir la legitimidad del gobierno así como su capacidad y derecho moral para gobernar. Este objetivo es uno de los motores que impulsan al movimiento insurgente y está presente en todas las fases que podrían formar el evento *insurgencia*. Cuando se lograra, quedaría el campo expedito para constituir un gobierno alternativo.
  - Ganarse el apoyo de la población. Es vital para la insurgencia ya que es el que le confiere mayor fuerza y poder en cualquiera de los niveles de las operaciones militares: estratégico, operacional y táctico. Es la población uno de los elementos que convierte un conflicto convencional en uno asimétrico ya que puede otorgar al movimiento insurgente un impulso de avance que supone simultáneamente una barrera o freno para el Estado o agentes encargados de realizar las operaciones de *contra-insurgencia* ya que éstas deben ceñir su actuación a códigos, leyes, reglas de enfrentamiento, etc. Además, la acción de éstas, particularmente en el caso de pro-

ceder del exterior, puede percibirse como una agresión o elemento extraño incrustado en una sociedad a la que no pertenecen. Por ende, el efecto sería extremadamente negativo y contraproducente.

- Forzar un cambio político y erigirse como alternativa al Estado. Este objetivo circunscribe el «conflicto» al ámbito político, por lo que la solución debería ser en gran medida política. Este hecho hace que el centro de gravedad sea político y las Fuerzas Armadas desempeñan un papel secundario en su resolución. Además, podría incluso forzar a los responsables de la toma de decisiones a huir del empleo del ejército o de la conducción de acciones militares, aún cuando las circunstancias lo aconsejan, por la percepción que se puede generar del conflicto o, incluso, por cómo podría afectar a su carrera profesional una decisión desacertada al respecto. Sin embargo, el movimiento insurgente tiene entre sus objetivos «persuadir o intimidar a una amplia masa de la población para que acepten los cambios que proponen». El que se trate de un objetivo político y que se cuente con el apoyo de la población provoca que no se encuentre un sitio para las Fuerzas Armadas, sobre todo por la percepción social, o que éstas se vean abocadas al desempeño de cometidos para los que no están debidamente adiestradas. Un análisis de los distintos objetivos nos ayudaría a descubrir de qué tipo de insurgencia se trata. No se debe olvidar que determinados movimientos insurgentes persiguen objetivos parciales como pueden ser determinadas concesiones al amparo de un objetivo mucho más ambicioso que por su potencial y fuerza sería inalcanzable.
3. *Agente*. Son los elementos contrarios al gobierno o grupos antisistema los encargados de la ejecución de las acciones. Lo hacen constituyéndose como movimientos de grupos organizados, característica que los diferencia de otro tipo de grupos que pudieran llevar a cabo ataques violentos con un carácter mucho más arbitrario o puntual. Dichos grupos no deben ser necesariamente numerosos, lo que les confiere poder e influencia es la población civil como se explicará en otro apartado del presente artículo.
  4. *Afectado*. Tras el análisis se observa que de entre las partes afectadas por el movimiento insurgente destacan dos: el gobierno y la población. Esto conlleva que el abanico de posibilidades de ataque para los insurgentes es extremadamente amplio. Además, habría que sumar el hecho de que sus acciones no se ven constreñidas o limitadas por ningún código o ley ya que son precisamente objeto de sus ataques.
  5. *Causa*. El análisis lingüístico nos revela los siguientes datos relativos a las causas que pueden contribuir al surgimiento de un movimiento insurgente, todas ellas de índole social, política o cultural. No debemos olvidar que los problemas sociales suelen estar motivados a su vez por un problema económico:
    - La frustración ante un gobierno incapaz de hacer frente a la polarización social, el sectarismo, la corrupción, el radicalismo, etc.
    - El paro, el tipo de gobierno.
    - Las diferencias de índole política, ideológica o clasista.
    - Las diferencias raciales, étnicas o culturales.
    - El deseo de desalojar una fuerza extranjera de ocupación.
  5. *Medio*. Los medios por excelencia de que hace uso la insurgencia son la *subversión* y el *conflicto armado*, así como la propaganda y la presión política o militar. El empleo de estos medios obedece a que el objetivo principal en una insurgencia es el control

por la legitimidad (siendo el final el establecimiento de un nuevo orden), ya se entienda ésta desde un punto de vista legal o moral. *La guerrilla* es otro de los medios que emplea la insurgencia, sin embargo, todo conflicto guerrillero no es necesariamente insurgente. Asimismo, un medio vastamente empleado por los grupos insurgentes son los ataques *terroristas*, cuyos objetivos pueden ser tanto militares como civiles. En el caso de estos últimos, el objetivo es claramente intimidar a la población o presionar a la autoridad gobernante (terror). El material no se considera en este estudio ya que dependerá del contexto de la insurgencia misma y, si bien es necesario conocerlo para contrarrestarlo, no es objeto de estudio ya que es un elemento diferenciador pero no discriminatorio.

7. *Entorno*. He aquí otro de los rasgos que se han de tener en cuenta a la hora de analizar o clasificar un insurgencia:
  - Se trata de una rebelión en el seno de un país o Estado en la que puede intervenir directa o indirectamente otros países convirtiéndola en un evento transnacional.
  - Es un teatro armado que se suele localizar en terrenos difíciles (selvas, montañas y núcleos urbanos) que constituyen un entorno ambiguo y en constante cambio.
  - Territorios marcados por diferencias étnicas o religiosas.
8. *Atributo*. El estudio de determinados rasgos propios de la insurgencia nos ayuda a diferenciarla de otros tipos de eventos violentos o rebeldes así como a enlazarla con otros elementos de los rasgos semánticos que tratamos en el presente estudio. Así podemos establecer que los elementos más relevantes de esta categoría son los que a continuación se enumeran:
  - La insurgencia es compleja, problemática, cambiante, ambigua y supone un gran reto para quien debe enfrentarse a la misma.
  - No es lineal, esto significa que no es un fenómeno estratificado en el que se van superando fases sucesivamente, sino que se producen avances y retrocesos de forma constante. Por ello, lo que hoy se ha conseguido, mañana puede ser de nuevo un objetivo, al haberse perdido. Asimismo, el campo de batalla tampoco es lineal, lo que provoca que las operaciones de contrainsurgencia sean extremadamente peligrosas y complejas.
  - Es difícil de controlar y gestionar en lo que a los efectos se refiere (operaciones basadas en los efectos). La aplicación del concepto de Operaciones Basadas en los Efectos (EBO) es extremadamente complejo o simplemente coincide con la definición de ofrecida en el *Field Manual 3-24/MCWP 3-33-5*, pues parece producirse una reducción a la generalidad, esto es, la aplicación de las capacidades nacionales.
  - Uno de los componentes de la insurgencia es de tipo psicológico. Esta característica está íntimamente ligada al hecho de que la población juega el papel principal, siendo destacado el de los líderes. Igualmente, se afirma que el sustrato de la insurgencia es más social y político que cultural.
  - Tiene gran dependencia de Internet para llevar a cabo sus comunicaciones y organizarse.
9. *Ideología*. El factor ideológico debe considerarse ya que, en mayor o menor medida, sirve como elemento cohesionador del movimiento. Se puede incluso afirmar que la insurgencia es una guerra de ideas dominada por el sentimiento de que el fin justifica los medios con el aderezo de promesas de una vida mejor.

10. *Estructura*. La organización tipo de los movimientos insurgentes es numerosas células semiautónomas con un líder en el seno de cada una de ellas y cuyos miembros no conocen más que a su líder. Obviamente, se produce un efecto gravitatorio entre ellas cuando es necesario.
11. *Liderazgo*. Como movimiento organizado que es, la insurgencia precisa unos líderes que proporcionen al mismo la dirección, guía, coordinación y organización necesarias.
12. *Apoyo*. El apoyo principal que puede recibir una insurgencia es el de la población en sí misma, esencial para que pueda alcanzar unos objetivos mínimos. Igualmente importante es el apoyo que facilite las comunicaciones ya que éstas son de crucial importancia dada su organización en redes de células. Por último, se encontraría el apoyo exterior. Otro rasgo que caracteriza al apoyo de la insurgencia es que, por naturaleza, es clandestino, encubierto o negado por parte de quien lo presta.
13. *Duración*. Este último rasgo nos indica que la insurgencia mantiene una lucha de larga duración, prolongada en el tiempo. Esto es la diferencia de rebeliones o alzamientos populares, que pudiéndose considerar como parte de una insurgencia, no constituyen la insurgencia en sí misma.

## Definición

Previamente al análisis realizado aplicando los procedimientos de la lingüística *corpus* teníamos una visión dual sobre qué era la insurgencia. Y vimos cómo había entre los manuales británico y los manuales estadounidenses visiones diferentes en cuanto al concepto de insurgencia. Por un lado, estaba la visión norteamericana que lo consideraba un actor, y, por otro, en la visión británica se considera un medio, unos procedimientos de empleo o herramientas. Así, en las definiciones militares de Estados Unidos se manifiesta que es un «movimiento organizado cuyo objetivo...». Mientras que en la definición británica se dice que son «acciones llevadas a cabo por un grupo dentro de un Estado cuyo objetivo...».

Definición de insurgencia que propugnamos:

«Movimiento violento organizado que emprende una lucha prolongada de índole social, política, cultural o religiosa con la finalidad de derrocar al gobierno establecido, nativo o impuesto por una potencia exterior, poniendo en entredicho su legitimidad, mostrándose como alternativa al mismo ante la población, e intentando lograr el apoyo de la misma mediante la persuasión o la intimidación. Como medios para lograr sus objetivos se encuentran principalmente la propaganda, la presión política o militar, la subversión y, finalmente, el conflicto armado, para lo que conforman organizaciones en red integradas por células semiautónomas con un líder en cada una de ellas a fin de llevar a cabo sus acciones en entornos diversos, en los que se implica a la población de forma directa o indirecta.»

## Implicaciones de la definición de insurgencia

El método científico que hemos aplicado nos ha revelado que la insurgencia orbita sobre dos elementos claves: la «población» (el apoyo del pueblo, reconocer la legitimidad, etc.)

y lo «político» (ser actor político, ejercer la violencia política, tener el control de la legitimidad, etc.). De esta forma, si no hay población, no hay insurgencia. Así, la utilización anarquista del terror y el asesinato no sería insurgencia. Un grupo organizado de delincuentes que no pretendan ser actor político, no sería una insurgencia.

Cuando decimos que es un evento, expresamos que es algo más que acciones, que es más complejo.

La lucha prolongada nos permite eliminar de la consideración de insurgencia una lucha rápida, como una insurrección armada.

El concepto «guerrilla» se ha utilizado de forma dual a lo largo de la Historia. Por un lado siguiendo las tesis «maoístas» (7) de provocar la revolución y también se ha utilizado para denominar a un actor político en determinados conflictos armados. Por eso decimos que una guerrilla puede ser una insurgencia pero no toda insurgencia es una guerrilla.

La utilización del terror es un medio, una herramienta, dirigido hacia «la política y la población». Nos obstante, debemos aclarar que desde una comprensión legalista, el terrorismo (medio) usado contra fuerzas militares puede «justificarse» en determinados casos, pero usado sobre la población civil se considera «injustificable». Lógicamente, nuestra definición queda fuera de estas apreciaciones legalistas.

Como ya expresamos en la introducción, el *corpus* de textos es, en su mayoría, de procedencia anglosajona y dentro de ésta, estadounidense. Y, aunque se haya intentado en todo momento evitar, al final la semántica del término «insurgencia» nos ha aproximado probablemente al concepto norteamericano. Pero creemos que nuestra propuesta de definición completa la establecida por el Ejército estadounidense.

## **Contrainsurgencia**

El análisis llevado a cabo sobre el término de «contrainsurgencia» nos revela los rasgos semánticos que a continuación se relacionan:

### **1. Evento. Relación de los objetivos:**

- Las operaciones de contrainsurgencia son una lucha contra la insurgencia en la que está en juego el poder político.
- Son aquellas acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas o civiles cuyo objetivo último es la derrota de la insurgencia.
- Son actividades de tipo político, social, cultural, legal, de imposición del cumplimiento de la ley, militares y de inteligencia.
- Son una guerra de ideas.
- Son una de las formas más complejas de guerra; tiene sus propias reglas.
- Son un tipo de operación de estabilización.
- Son una mezcla de operaciones militares junto a otros procedimientos.
- Son un trabajo social con armas.

---

(7) Mao Tse-Tung: *El pensamiento de Mao Zedong: el campesino como motor de la revolución, guerra popular, guerra de guerrillas en América* y CHE GUEVARA, Ernesto: *El manual del guerrillero*.

- Son un intento por reconducir problemas políticos y sociales básicos.
- Son una lucha calle a calle, hombre a hombre.
- Son una competición por el poder. Cabe puntualizar que se debería entender como uso figurado ya que las «competiciones» son eventos reglados y, en el caso de la insurgencia y de las operaciones de contrainsurgencia, los insurgentes no tienen más restricciones que las que les pueda crear su adversario, esto es, los agentes de las operaciones de contrainsurgencia. No obstante, hay que enfatizar el hecho de que las operaciones de contrainsurgencia sí se ciñen y limitan a lo estipulado legalmente.

2. *Objetivo*. Expongamos, pues, una breve relación de los objetivos:

- El objetivo final es derrotar a la insurgencia, como era el de la insurgencia provocar un cambio político y de gobierno.
- Movilizar y obtener el apoyo de la población.
- Conseguir o mantener la legitimidad con el apoyo anterior, así como la lealtad y control de la población.
- Ayudar a las Fuerzas Armadas y de Seguridad nativas a garantizar la seguridad de la población. E incluso, crear o apoyar gobiernos en la nación anfitriona que tengan capacidad para derrotar a la insurgencia por «sus propios medios».
- Ganar la batalla de las ideas así como la lucha político-militar por el poder.
- Ganarse los «corazones» y «pensamientos» de la población.
- Proporcionar un entorno seguro y proteger a la población.
- Aislar a la insurgencia de la población. Siendo este último objetivo, a nuestro juicio, de vital importancia, no podemos olvidar que la población en sí misma forma parte del movimiento insurgente y que el objetivo sería aislar a las células activistas, políticas o armadas, de la población y provocar un alejamiento de ésta con respecto a aquéllas y un acercamiento progresivo hacia los agentes de las operaciones de contrainsurgencia. Como se puede observar en esta relación de objetivos, la población y, por tanto, la sociedad y la política son ejes en torno a los que se articula las operaciones de contrainsurgencia; sin embargo, dado el carácter armado que puede adoptar la insurgencia, la participación y el empleo de las Fuerzas Armadas no sólo puede resultar aconsejable sino también deseable.

3. *Agente*. Los agentes o actores son múltiples. Desde el punto de vista militar serían:

- El Ejército de Tierra con apoyo de los demás Ejércitos.
- Las pequeñas unidades, como escalón táctico, ya sean éstas de la nación anfitriona o provistas por una fuerza externa.
- Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Fuerzas conjuntas.

Desde el punto de vista político:

- El gobierno, de forma autónoma o apoyado desde el exterior.
- Los líderes políticos.
- Los altos mandos militares.
- Socios del país o países limítrofes.

Desde una perspectiva social:

- La población. El éxito de la insurgencia y de las operaciones de contrainsurgencia está íntimamente ligado al logro del apoyo de aquélla.

- Las interagencias. Aunque uno de los componentes de las interagencias es militar, el elemento no militar puede ser prominente y, por tanto, no percibirse como pura o fundamentalmente militar. Dado que a excepción de la población, los demás agentes son de tipo gubernamental o supeditados a esta autoridad, parecería más apropiado hablar de *operaciones de contrainsurgencia* en vez de «contrainsurgencia», ya que, de lo contrario, estaríamos equiparando a la insurgencia, que puede ser iniciada por grupos minoritarios, con un Estado o gobierno, goce o no de mayor o menor apoyo o aprobación por parte de la población a la que gobierna.
4. *Afectado*. Tres son las partes que se ven afectadas por las operaciones de contrainsurgencia:
- La insurgencia (los insurgentes), en tanto que es a todas luces obvio que el objetivo principal de las operaciones de contrainsurgencia es derrotar a la misma.
  - La legitimidad del gobierno en el poder y la de sus propias acciones.
  - La población, como ya se ha expuesto anteriormente, la población es agente, afectado, entorno y medio. Es el centro en torno al que se diseña toda la estrategia insurgente y, debería serlo, de las operaciones de contrainsurgencia.
5. *Medio*. Relación de objetivos:
- Todas las capacidades nacionales, militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y civiles.
  - Todas las capacidades de la fuerza conjunta.
  - Propaganda, operaciones psicológicas, operaciones de información, inteligencia militar.
6. *Procedimiento*. Relación de objetivos:
- La guerra de inteligencia.
  - La recopilación de inteligencia en beneficio del gobierno.
  - Movimientos de avance y retroceso en base a cálculos y procesos de toma de decisiones flexibles y ágiles.
  - El procedimiento de «concesiones y mano dura».
  - El empleo de medios letales y no letales.
  - El establecimiento de «buenos» gobiernos.
  - El fortalecimiento de las relaciones con fuerzas, ya sean militares o no, y países amigos al tiempo que se debilitan las del enemigo.
  - Operaciones especiales.
  - La realización de cometidos especializados.
7. *Apoyo*. No se concibe una operación sin apoyo, y las operaciones de contrainsurgencia no son una excepción:
- Se precisa el apoyo de los políticos así como el de los altos mandos militares.
  - En el nivel táctico, y dado que se trata principalmente de operaciones terrestres, el apoyo aéreo no es desdeñable.
  - El apoyo de la población, sin el apoyo de la población, las operaciones psicológicas, de información, inteligencia e, incluso, de interagencia producirían resultados nimios.
  - El apoyo de países aliados y limitrofes.
8. *Entorno*. En este apartado hay que destacar los siguientes elementos:
- La población, las operaciones de contrainsurgencia se libran también en el seno de la población.

- El entorno de seguridad que el gobierno puede proporcionar.
  - Terrenos difíciles como núcleos urbanos, selvas, montañas, etc., en los que la navegación terrestre cobra una gran importancia.
  - Cualquier otro tipo de entorno en el que actúe la insurgencia.
9. *Estructura*. Al tratarse de una operación gubernamental, intervendrían políticos, y militares. No obstante, hay que reseñar que en el aspecto puramente militar parece ser que son las pequeñas unidades las que cobran el mayor protagonismo.
10. *Atributo*. Relación de objetivos:
- Las operaciones de contrainsurgencia son por naturaleza contrarrevolucionarias.
  - Dimensionables, esto significa que el volumen de agentes y medios se puede ajustar a las necesidades.
  - Requieren la participación de un gran número de personal.
  - Son una mezcla de «concesiones y mano dura».
  - No son una guerra convencional.
  - Son particulares, cada una tiene unas características propias.
  - La dimensión política, económica y social es tan importante, o más, que la puramente militar.
11. *Ideología*. Como ya se ha mencionado anteriormente en otras categorías de este apartado, se trata de una pugna por ganarse «los corazones» y «los pensamientos» de la población, y por tanto con una dimensión psicológica. Igualmente, se trata de una guerra de ideas, de un problema político y, por ende, con un componente económico y social. De ahí, que para derrotar a una insurgencia sea preciso la proyección del espectro completo de las capacidades nacionales en la proporción que se estime más conveniente.
12. *Duración*. Se trata de operaciones de larga duración pues esa es una de las características de los movimientos insurgentes.

Definición de *contrainsurgencia* que propugnamos:

«Acciones, generalmente prolongadas, de índole militar, paramilitar, política, económica, psicológica, civil, cultural o legal llevadas a cabo por una autoridad política (gobierno autóctono o fuerza de ocupación), y bajo el principio de proporcionalidad, al objeto de derrotar la insurgencia y consolidarse o establecerse como poder legítimo ante la población y en la zona del conflicto, siendo imprescindible para lograr el éxito el apoyo de aquélla.»

### **Implicaciones de la definición de la contrainsurgencia**

Utilizamos el término de acciones como algo más simple que el de evento. Volvemos a subrayar la dimensión de prolongada que nos ayuda a eliminar la actuación contra una revuelta como una operación COIN. Evidentemente, la dimensión múltiple de los componentes que intervienen en la insurgencia tiene su efecto en la COIN. De nuevo, orbita fundamentalmente sobre la población y la política como elementos nucleares. Hay una autoridad y una estructura estatal que la insurgencia quiere poner en cuestión. Hay un poder establecido que se considera legitimado. Por eso decimos que «no hay contrainsurgencia» sino operaciones de contrainsurgencia.

## Implicaciones del concepto para las Fuerzas Armadas

Antes de analizar las implicaciones del concepto que hemos expuesto para las Fuerzas Armadas, debemos detenernos en establecer a modo muy general cómo vemos el escenario del «hacer bélico» en un futuro muy cercano, por ejemplo, a partir del año 2015.

En ese escenario va a tener una dimensión extraordinaria el concepto NEC. Entendido éste como la capacidad de integración de sensores, armas y puestos de mando, tanto entre ellos como con otros similares (civiles o militares) en todos los niveles de mando (desde el nivel estratégico hasta el táctico), y que usan una misma infraestructura de información, siempre disponible a cualquier nivel de decisión, con independencia del lugar en que se encuentre y con las garantías de seguridad adecuadas. Proporciona al mando superioridad en la decisión, por dotarlo de superioridad en la información.

Este concepto surge en Estados Unidos con la denominación de Guerra en Red (NCW). Con unas dimensiones mucho más ambiciosas en cuanto a: procedimientos, orgánica y tecnología. Europa, inicialmente Gran Bretaña y después el resto, a través de la OTAN, han establecido un concepto fundamentalmente tecnológico y de menor alcance, en el ámbito de la información.

Nos hallamos en la llamada «era de la información», en la que Internet, las nuevas tecnologías, y el fenómeno de la globalización nos aproxima, casi en tiempo real, a cualquier punto del planeta. *Esta era va a permitir un seguimiento instantáneo del hacer bélico.* Pero, sin embargo, se trata de una herramienta con dos caras, una la de poder «anticiparse» a las decisiones del adversario, y por otro, que cualquier decisión, sea al nivel que sea (por ejemplo a nivel cabo) (8) va a poder ser controlada o evaluada en tiempo real, llegando el caso a un posible «entrometimiento» en las acciones de mando por parte de los niveles superiores sobre las decisiones y procedimientos de empleo por los niveles inferiores de ejecución. Lo que sin duda va a implicar una *menor libertad de acción en todos los ámbitos.*

El segundo elemento condicionante de las operaciones COIN del futuro estará en los Medios de Comunicación Social (MCS) e Internet con todo su abanico de nuevas tecnologías (incluyendo también medios de comunicación a través de esta vía).

Actualmente los MCS no buscan llegar a la masa, sino que disgregan al público en segmentos y subgrupos, con límites muy difusos entre información y esparcimiento. Pero hay un elemento objetivo, es que «inciden de manera directa en el campo de la política». Además, la imagen ha desplazado en importancia a la palabra y como indica Umberto Eco:

«Los medios de comunicación pueden constituirse en medios alienantes de los ciudadanos, que de esa manera se transforman en una suerte de nuevo proletariado.»

---

(8) El general Krulak norteamericano, en su famoso artículo «El cabo estratégico» ponía el dedo en la llaga cuando ponía como ejemplo, la importancia que pasaba a tener las decisiones de un simple cabo del Ejército que se veía obligado a decidir ante un motín en el reparto de ayuda humanitaria. El general nos alertaba sobre cómo esa decisión del cabo podía abrir un telediario en televisión y podía afectar a la percepción que de dicha contienda tiene la opinión pública en un momento dado.

Este *Homo Videns* (de Giovanni Sartori) desarrolla su capacidad de ver pero atrofia su capacidad de abstracción. Y aparece por tanto la «videopolítica» (9), donde la opinión pública no existe como *corpus* de ideas innatas de los individuos, sino que es el resultado de lo que la televisión hace pensar o decir a la gente. Con el resultado de una «fragmentación del soberano» (10).

Todo esto nos lleva a que en el ámbito superior de la estrategia (estrategia política) y en el ámbito de la maniobra en el nivel operacional, la *estrategia de comunicación de la operación COIN* tendrá un papel principal, fundamental en algunos casos. A la hora de diseñar esa estrategia surge la duda de orientarla hacia una confrontación con los MCS e Internet (estableciendo filtros, etc.); o una utilización de las mismas herramientas para estar presente. No nos parece viable desde aquí la vía de limitar la cobertura mediática adoptando una posición de confrontación (11).

El tercer elemento condicionante es posee una gran relevancia y, según nuestro criterio, deberíamos considerarlo de valor axiomático. En una lucha contra una insurgencia:

«No se puede poner fin a la guerra sólo con medios militares pero tampoco terminar la guerra cediendo el campo de batalla» (12).

Lo fundamental será el tener una estrategia política clara, y el esfuerzo militar sólo es un complemento al servicio de esa estrategia. Por tanto, *la lucha contra una insurgencia es una lucha por la legitimidad del poder político*.

En lo que se refiere al planeamiento, la asimetría es, en la actualidad, un medio en sí que da origen a la insurgencia. Para los insurgentes la guerra asimétrica es de espectro total mientras que para una fuerza regular, será casi en su mayoría, de espectro limitado.

Vigente en el futuro seguirá que:

«La clave del éxito desde Malasia (1948-1960), estará en la integración de los aspectos civiles y militares.»

En los niveles estratégico y operacional existe el concepto «centro de gravedad», no así en el táctico. Incluso nuestra doctrina (13) lo cita como característica, capacidad o espacio en el arte operacional. Pues bien en las operaciones COIN, *el centro de gravedad es la población. Mientras que la legitimidad del gobierno es el centro de gravedad de la insurgencia*.

Para el insurgente, el objetivo operacional es socavar, mediante la violencia, los fundamentos más básicos de la soberanía y legitimidad interna: el monopolio por parte del régimen de la creación de leyes y el mantenimiento del orden. La estrategia del insurgente consta de tres objetivos estratégicos: atacar el régimen actual, atacar al pueblo y atacar al apoyo internacional. Mientras que en la guerra convencional se pretende des-

---

(9) SARTORI, G.: *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, Santillana, S. A., Taurus, 1998.

(10) RODOTA, S.: *La soberanía un principio que se derrumba*, editorial Paidós, Madrid, 1996.

(11) CÉSAR BARTOLOMÉ, Mariano: *Influencia de los medios de comunicación en las relaciones públicas-Fuerzas Armadas*, V Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Universidad del Salvador, noviembre de 2001.

(12) KISSINGER, H.: «Dejar las ideologías para salvar Irak», *ABC*, 15 de octubre de 2007.

(13) D01-001, tercera edición, punto 11.2.a (2) lo cita para el arte operacional.

truir la capacidad militar del adversario, en la «guerra insurgente» el objetivo es socavar la moral de nuestras fuerzas para que el mando político decida no continuar la lucha.

En la actualidad, las operaciones COIN se articulan como una combinación de la Cooperación Cívico-Militar (CIMIC) con operaciones de «estabilización», que contribuye a conseguir un entorno seguro y estable. Ésta es la idea que se nos propone en el manual norteamericano de reciente difusión (octubre de 2006).

La visión que propugnamos de insurgencia y contrainsurgencia va a exigir una mentalidad en el soldado, equivalente a la que tiene un agente de la autoridad en un Estado de Derecho. *La utilización de los medios letales y no letales en su actuación, debe regirse por los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad.* Por ejemplo, usar el arma letal, sólo cuando exista un riesgo racionalmente grave para su vida, su integridad física o de terceras personas. Además, la intervención deberá ser necesaria y ajustada al principio de proporcionalidad. Hay naciones que consideran que esta mentalidad es incompatible con la que tiene un soldado actualmente. Esto, sin duda, repercutirá en la importancia de la preparación orientada a esa misión. En el futuro, ganar por medio del empleo de una fuerza abrumadora no se va a considerar aplicable ya que una operación COIN podría conducirse en el futuro en territorio propio o ajeno, en sintonía con lo indicado en la introducción sobre la aparición de nuevas misiones de seguridad.

Consideramos vigentes los principios, imperativos y paradojas de la contrainsurgencia por las que ahora se están rigiendo en Irak, y que ya estaban digamos desde el prototipo de Malasia (14).

Principios:

- La legitimidad como el objetivo principal.
- La unidad de esfuerzos.
- La superioridad política.
- Conocer y saber interpretar el entorno.
- La inteligencia como base de las operaciones.
- Aislar a los insurgentes de su causa y apoyo.
- La seguridad bajo el imperio de la ley.
- El compromiso a largo plazo.
- Los imperativos contemporáneos de COIN (la seguridad bajo el imperio de la ley por ejemplo).
- La administración de la información y expectativas.
- La medida apropiada de fuerza.
- Aprender y adaptar. Ser previsible es fracasar.
- Capacidad a los más bajos niveles.
- Apoyar a la nación anfitriona.

Paradojas:

- Mientras más se protege la fuerza, más ineficaz se vuelve el nivel de seguridad.
- Mientras más se emplea la fuerza, más ineficaz su rendimiento.
- A veces es mejor no reaccionar.

---

(14) COHEN ELIOT, teniente coronel del Ejército de Estados Unidos: *Military Review* 2006.

- La mejor arma de las operaciones COIN no requiere balas.
- Es mejor que ellos (nación anfitriona) realicen mal sus tareas que nosotros las realicemos bien.
- Si se realiza eficazmente una táctica esta semana, no será así la semana que viene; si es eficaz en esta provincia, no lo será en la otra.
- La victoria táctica no garantiza nada.
- Son prácticas ya superadas y por tanto que han demostrado su ineficiencia (15).
- Rastreos empleando grandes unidades y posterior abandono del terreno.
- Empleo masivos de fuegos.
- Subordinar ejército nativo a nuestras fuerzas COIN.
- Mal empleo de las fuerzas especiales.
- La adaptación de métodos y procedimientos sin tener en cuenta la diferencia étnica y cultural.
- Mando unificado totalmente militarizado.

### **La maniobra en el nivel operacional**

El enemigo no tiene fronteras ni infraestructuras tradicionales. Puede existir o no en sentido físico un área geográfica de refugio o de sostén logístico. Pero seguro que habrá en sentido cognitivo unas vulnerabilidades críticas (líderes, aparato de comunicación, apoyo popular, etc.), así como unos requerimientos críticos de libertad de movimiento y entorno permisivo. Igualmente, unas capacidades críticas de la insurgencia serán sus habilidades para mover sus agentes, influir en la opinión, adiestrar a sus miembros y planear sus campañas. El planeamiento y la dirección de la maniobra en el nivel operacional debe orbitar entorno a los elementos insurgentes que acabamos de enumerar (16).

Por el momento se mantiene el objetivo operacional de «aislar a la insurgencia del pueblo». La victoria en el campo de batalla es irrelevante contra un enemigo insurgente.

El principio convencional de concentración de esfuerzo es contraproducente en las operaciones COIN. La descentralización de mando y control y la estructura en Red deben de ser las pautas dominantes en dirección y organización futuras. El actual manual de contrainsurgencia estadounidense contempla que el mando operacional en las operaciones COIN puede ser desempeñado desde una gran unidad brigada o de entidad superior.

Interesante para la maniobra en los niveles operacional y táctico futuro, pueden resultar las lecciones aprendidas por el Ejército mexicano en su enfrentamiento con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) desde el año 1994 hasta el 2000. En «las agrupaciones de tareas *Arco iris*» (17) contra la insurgencia, y las agrupaciones de tareas *Azteca* contra

---

(15) Sepp Kalev, profesor escuela posgrado naval Monterey California: *Military Review* 2005.

(16) Para saber más leer GRUBBS, Forsyth: «¿Existe un combate profundo en una COIN?», *Military Review* y BREEMER: «Bienes raíces y los principios de la guerra», *Military Review* 2007.

(17) Utilizamos la denominación mexicana.

el narcotráfico. Fue pieza fundamental *la coordinación y fusión entre las Fuerzas Armadas y cuerpos policiales en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública* (18).

Este movimiento insurgente era inicialmente un movimiento de corte «maoísta» que no superaba la fase de supervivencia. En un momento determinado, auspiciado por organizaciones no gubernamentales y grupos de derechos humanos, se transformó en una insurgencia novedosa por estructurarse y organizarse en Red, en donde la presencia de los medios de comunicación y el uso de las nuevas tecnologías, resultaron determinantes. Las Fuerzas Armadas mexicanas por su parte, a partir del Documento «Chiapas 94», adoptan un plan integral de contrainsurgencia. En marzo de 1995 aparecieron las bases de operaciones mixtas de fuerzas policiales y militares. A partir del año 1997 se adopta una estructura en Red y se modifica la estrategia militar con las ya citadas agrupaciones de tareas.

### **La maniobra en el nivel táctico**

El enemigo sincroniza sus ataques y emplea la propaganda simultáneamente en Internet «enjambamiento» (19).

Actualmente, en Irak hay cuatro misiones tipo: combate, de colaboración con Fuerzas de Seguridad, de Información y CIMIC. Todos los cometidos que se contemplan en las actuales manuales de orientaciones vigente, tienen cabida en el futuro (20): cometidos de puestos de control, puestos de observación, patrullas (de áreas, zonas, puntos), escoltas, operaciones de interposición, etc.

El lema sobre el que debe orbitar el planeamiento y la dirección de esta maniobra táctica es: «ser previsible es fracasar» y «la adaptación aprendiendo sobre el terreno (retroalimentación) es fundamental».

No propugnamos aquí el empleo de las unidades especiales (grupos paramilitares sobre la base de militares diplomados en operaciones especiales, personal de la policía especializados en operaciones especiales, o civiles nativos especialmente motivados contra la insurgencia) tipo, como las utilizó Estados Unidos en Vietnam con la operación *Fénix* (21). Sí que llamamos la atención al extraer las lecciones aprendidas de que:

«El motor del dispositivo de resistencia Vietcong no era la guerrilla sino la red política, o infraestructura Vietcong.»

Mientras el esfuerzo bélico iba sobre todo sobre la guerrilla. La jerarquía del combate según la terminología del coronel Dupuy (22) en insurgencia y COIN es en un orden de mayor a menor: batallas, combates, acciones y sobre todo duelos. Y como elemento de futuro la organización en Red, diferente de la organización clásica.

---

(18) ARANDA, Jesús: «Cercar al EZLN, misión de la fuerza de tarea Arco iris», Internet y CASTRO, G. y LEDESMA, E.: *Siempre cerca, siempre lejos. las Fuerzas Armadas en México*, México, 2000.

(19) ARQUILLA, J. y RONFELD, D.: *Redes y guerra en red*, 2002.

(20) MADOC: OR5-005: Cometidos de PU en operaciones de apoyo a la paz, Granada, 2001.

(21) LEPIC, A.: *El modelo vietnamita aplicado en Irak, operación Fénix*, 2004.

(22) DUPUY, coronel: *La comprensión de la guerra*, Ediciones Ejército 1990.

El duelo hombre contra hombre o sistema de armas contra sistema de armas no cambia mucho a lo largo de la Historia. Occidente siempre ha sabido hacer la guerra mejor sobre la base de la tecnología y de la adaptación tanto en orgánica como en procedimientos. Sin embargo, el futuro nos está demandando *fuerza moral* y es a partir de ahí en donde otro nuevo concepto que denominamos Transformación entra en juego. Pero ese no es el objeto de este artículo.